

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VINCENTMAR S.A.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑIA VINCENTMAR S.A. me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

1. -Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Marzo 30 del 2008.



Rocio Armendariz Ordoñez
COMISARIO.

Presentado en la Secretaría de la Compañía Vincentmar S.A. el 30 de Marzo del 2008.

